

ACCESO A LA JUSTICIA Y RESPETO A DERECHOS LABORALES, EN RIESGO POR EXTINCIÓN DE FIDEICOMISOS DEL PJF

- *Senadores deberán analizar en profundidad el dictamen que les será enviado por los Diputados antes de su aprobación.*
- *COPARMEX se solidariza con los trabajadores del Poder Judicial de la Federación.*

En la Confederación Patronal de la República Mexicana (Coparmex) rechazamos la desaparición de 13 de los 14 fideicomisos con que cuenta el Poder Judicial Federal (PJF), pues esta acción afecta directamente los derechos laborales de por lo menos 51 mil colaboradores a nivel nacional y trastoca los esfuerzos para garantizar el acceso a la justicia de todas y todos los mexicanos.

Consideramos que la recién aprobada reforma al segundo párrafo del artículo 224 de la Ley Orgánica del PJF, por parte de la Cámara de Diputados, constituye un nuevo intento de someter a un poder del Estado por la vía económica, pues la extinción de estos fideicomisos que quitan al Poder Judicial recursos por el orden de los 15 mil millones de pesos, no contribuyen a la racionalización del presupuesto ni a la austeridad promovida por este gobierno sino al debilitamiento de un Poder autónomo.

Sabemos, porque así está estipulado desde su creación, que los fideicomisos no son un privilegio, son economías que fortalecen y hacen posible la independencia del Poder Judicial, por lo que su eliminación supondrá repercusiones mayores en rubros como salario y prestaciones de los trabajadores, mismos que están establecidos en las leyes de nuestro país.

Lamentamos que los diputados hayan aprobado la desaparición de fondos y fideicomisos que de acuerdo con la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), no permiten su uso para fines distintos a los establecidos para su creación y cuyo objeto es, en la mayoría de los casos, auxiliar a servidores públicos operativos en caso de extrema urgencia médica y para el pago de pensiones para mandos superiores, medios y personal operativo.

Nos solidarizamos con los trabajadores del PJF en todo el país que hoy están en paro, con jueces, magistrados, ministros, con todas aquellas personas que colaboran y trabajan para este poder y llamamos a los Senadores de la República a que analicen con profundidad la decisión tomada por la Cámara baja, a que actúen conforme a la ley y no permitan mayores atropellos a la fuerza laboral ni a los ciudadanos que ven lastimado su derecho a una justicia pronta y expedita.

México necesita un sistema de pesos y contrapesos que funcione, que evite la concentración de facultades, por ello, exhortamos a nuestros representantes en el Senado a que asuman con responsabilidad la decisión que habrán de tomar para que ésta sea acorde a nuestra Constitución y a las necesidades de nuestro país.

Reiteramos también nuestra propuesta de que la Nación cuente con un presupuesto responsable, que responda a las peticiones de justicia, a los reclamos para acabar con la impunidad y la determinación social de fortalecer la democracia.

Afectar a un Poder del Estado y a sus trabajadores, tal como está ocurriendo, nos aleja de los objetivos que tenemos como país de vivir en una nación en la que nada ni nadie está por encima de la Ley, en la que se respetan los derechos de todas y todos y en la que se busca alcanzar el Desarrollo Inclusivo tal como lo proponemos en Coparmex.